



RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **31 de Marzo de 2022** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas de las siguientes sesiones: Extraordinaria de 22 de febrero de 2022, Extraordinaria y Solemne de 22 de febrero de 2022, Ordinaria de 24 de febrero de 2022 y Extraordinaria de 21 de marzo de 2022.
- 2.- Comunicaciones.
- 3.- Expediente de Modificación de Crédito T024/2022 en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2022, prórroga de 2020.
- 4.- PTOMP2-2021/1 - Aprobación definitiva del documento de Modificación Puntual de las Normas Particulares de Suelo Urbano del PGOU de Jerez de la Frontera, relativa a la Barriada España y de la ficha nº 32 del catálogo de elementos fuera del conjunto histórico, referida a dicho ámbito.
- 5.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a la matriculación en la escuela pública.
- 6.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a la presentación de Jerez como aspirante para ser sede de los World Chees Awards.
- 7.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a deflactar la tarifa del impuesto sobre la renta de las personas físicas.
- 8.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre peajes en municipios.

		Código Cifrado de Verificación: LK2NF2E063B28R8	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	28/03/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	28/03/2022
Fecha de la resolución: Lunes, 28 de Marzo de 2022		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/2604	


- 9.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre la guerra de Ucrania.
- 10.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a la oficina de la Seguridad Social.
- 11.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa al parque eólico El Barroso.
- 12.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a la violencia económica.
- 13.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez para la conversión de Sareb en un instrumento para garantizar el derecho a la vivienda y los mecanismos de cesión a los ayuntamientos.
- 14.- Proposición del Grupo Mixto relativa a la ampliación del parque de alquiler social mediante la cesión de viviendas de la Sareb y de viviendas vacía.
- 15.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a circuito de Jerez-Ángel Nieto.
- 16.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al transporte escolar en la Barca de la Florida.
- 17.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a la promoción Train & Fly.
- 18.- Proposición del Grupo Mixto sobre erradicación del uso de glifosato y finalización de su uso autorizado en territorio de la Unión Europea y en el del estado español.

Urgencias.

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

- 1.-Interpelación del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa al parque eólico el Barroso.
- 2.-Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a San José Obrero.
- 3.-Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre Estatuto ELAS.
- 4.-Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre Picadueña Alta.
- 5.-Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a la comunidad de propietarios del edificio Sherry.
- 6.-Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez sobre la barriada Pozoalbero.
- 7.-Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a la AAVV San Benito.
- 8.-Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre la barriada Las Flores.

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: LK2NF2E063B28R8	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	28/03/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	28/03/2022
Fecha de la resolución: Lunes, 28 de Marzo de 2022		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/2604	

9.-Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa a gastos Jerez capital mundial motociclismo.

10.-Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre relación laboral Mª Carmen Sánchez en FAR.


11.-Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre desarrollo Ari-Majarromaque.

12.-Interpelación del Grupo Mixto relativa a la nominación de calle a Sebastián Oliva.

RUEGOS (Presentados con anterioridad a la Junta de Portavoces – art 94.1 ROM)

1.- Ruego del Grupo Municipal Adelante Jerez relativo a la revisión de oficio de licencia.

LA PRESIDENTA

		Código Cifrado de Verificación: LK2NF2E063B28R8	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	28/03/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	28/03/2022
Fecha de la resolución: Lunes, 28 de Marzo de 2022		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/2604	